

LISTA DE NOTIFICACIONES

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
1	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 41/2014 Y SUS ACUMULADAS 53/2014, 62/2014 Y 70/2014	PROMOVENTES: PARTIDOS POLÍTICOS VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, ACCIÓN NACIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y ACCIÓN NACIONAL	13/octubre/2015 Visto el estado procesal, se ordena archivar este expediente como asunto concluido.
2	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 42/2015 Y SUS ACUMULADAS 43/2015 Y 44/2015	PROMOVENTES: PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, NUEVA ALIANZA Y MORENA	13/octubre/2015 Agréguese al expediente los escritos y anexo del Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de Morena y del representante del Partido Acción Nacional quienes solicitan aclaración de la sentencia dictada el tres de septiembre del año en curso por el Tribunal Pleno de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación. Remítase el expediente al Ministro instructor.
3	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 42/2015 Y SUS ACUMULADAS 43/2015 Y 44/2015	PROMOVENTES: PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, NUEVA ALIANZA Y MORENA	13/octubre/2015 Vistos los votos formulados, se ordena su notificación por oficio a las partes y su publicación en los medios oficiales.
4	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 106/2015	PROMOVENTE: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	13/octubre/2015 Fórmese y regístrese el expediente relativo a la presente acción de inconstitucionalidad y túrnese al Ministro instructor correspondiente.
5	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 17/2014	ACTOR: PODER JUDICIAL DE JALISCO	13/octubre/2015 Envíese este asunto a la Primera Sala de este Alto Tribunal a la que se encuentra adscrito el Ministro instructor.
6	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 68/2015	ACTOR: MUNICIPIO DE ALTAMIRANO, ESTADO DE CHIAPAS	13/octubre/2015 Se desecha por improcedente la controversia constitucional.

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

México, D.F., a 14 de octubre de 2015.

SECRETARIO AUXILIAR EN FUNCIONES DE ACTUARIO

LUIS ALBERTO ARTIÑANO ROMERO

LISTA DE NOTIFICACIONES SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
7	INCIDENTE DE FALSEDAD DE DOCUMENTOS, DERIVADO DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 2/2015	DEMANDADO Y PROMOVENTE: PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA	13/octubre/2015 Agréguese al expediente el acta y los documentos recibidos en la diligencia de desahogo de la prueba pericial celebrada el veintiocho de septiembre del año en curso. Por otra parte, se agregan los escritos y anexos del Síndico del Municipio de Santo Domingo Tonalá, Huajuapán de León, Oaxaca, mediante los cuales designa domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad y ratifica el contenido y firma de la controversia constitucional 2/2015 y desconoce el contenido y firma del escrito de ampliación de demanda, por lo que solicita que sea dejado sin efectos y se designe fecha para la celebración de audiencia de ofrecimiento y desahogo de pruebas y alegatos. Cabe advertir, que durante la diligencia de desahogo de la prueba pericial hizo uso de la voz el Síndico del Municipio cuyas firmas fueron objetadas por el Poder Ejecutivo de Oaxaca. Atento a lo anterior, se tienen por producidas las manifestaciones atinentes para los efectos legales a que haya lugar, las cuales serán tomadas en consideración al momento de resolver el presente incidente. Agréguese al expediente el escrito del Consejero Jurídico del Gobierno de Oaxaca, en representación del Poder Ejecutivo de la entidad, por el cual desahoga la vista ordenada en autos en relación con la planilla de gastos y honorarios presentada por la perito. Dése vista, con apercibimiento a la perito con copia simple del escrito del Consejero Jurídico para que realice las manifestaciones correspondientes.

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

México, D.F., a 14 de octubre de 2015.

SECRETARIO AUXILIAR EN FUNCIONES DE ACTUARIO

LUIS ALBERTO ARTIÑANO ROMERO

LISTA DE NOTIFICACIONES SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
8	RECURSO DE RECLAMACIÓN 42/2014-CA DERIVADO DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 121/2012	RECURRENTE: ESTADO DE CHIAPAS	13/octubre/2015 Acúcese recibo y agréguese al expediente el oficio de cuenta suscrito por el Juez Primero de Distrito en Oaxaca, mediante el cual remite sin diligenciar el despacho 262/2015. Ante la imposibilidad de notificar al municipio precisado en autos, hágase de su conocimiento por estrados la resolución de doce de agosto de dos mil quince. (En cumplimiento a lo ordenado en el presente auto, se notifica la resolución de doce de agosto de dos mil quince, dictada por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en los estrados de este Alto Tribunal al Municipio Santa María Ecatepec, Oaxaca) Se anexa a la presente lista copia simple de los citados puntos resolutivos.

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

México, D.F., a 14 de octubre de 2015.

SECRETARIO AUXILIAR EN FUNCIONES DE ACTUARIO

LUIS ALBERTO ARTIÑANO ROMERO